

VIERNES, 6 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2017-8739 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 8/2017.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 28 de septiembre de 2017, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 8/17, dentro del presupuesto general de 2017, cuyo importe es de 50.000,00 euros.

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 2/2004, de 5 de marzo y R.D. 500/90 de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 29 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2017/8739